

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. >

LA PAZ MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1896



“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

OFICINA—CALLE DE COLON N° 84.

CASILLA DE CORREOS N.° 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTE

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

TIENE EN VENTA:

PAPEL DE IMPRENTA

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.° 84

Casilla de Correo N.° 82.

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

Avisos.

DERECHOS SOBRE PRODUCCIÓN DE ESTANO DEL DEPARTAMENTO.

Ponemos en conocimiento del público, que como agentes de los Licitadores de este impuesto, somos los encargados para expender las guías sobre la producción de Estano, y visar las de otros Distritos mineros que se exporten por esta vía.

V. Farfán y Cia.

¡ACABA DE LLEGAR!

Abanicos, guantes de preville, carteras, billeteras, pañuelos dobladillos de hilo, cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, toallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones elásticos de metal para señoritas, cinturones para caballeros, corbatas “Exelsior”, chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarreras, portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joyeru double finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones á la moda, artículos bonitos de plomo y lata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoritas, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados á la última moda con sus respectivos figurines, fichus y primaveras, chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas, adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

¡Sombreros finísimos de felpa con fuste de corcho.

Y otros muchos artículos mas á precios—

¡BARATISIMOS!
15 y 17 calle chirinos 15 y 17
SOMBRERÍA PACEÑA
Dionisio Rivero.

DONATO GONZALEZ

ARTURO LOAYZA

ABOGADOS

Bufete—Socabaya 12.
Casa doña Rita Zalles.

HACIENDA EN VENTA

Se ofrece una situada á 11 leguas en esta ciudad con muy buenas condiciones.

Se darán pormenores en la Imprenta y Litografía Boliviana, calle de Chirinos frente á la Sul-

Variedades

SIN VERLO.

Como en este mundo, quien piensa en sus asuntos y pone cada cosa en su lugar, es proclamado sabio, á la muerte de Selletta, el barrendero antes cochero de fiacre y más antes todavía dueño de un pequeño almacén de comestibles, la viuda Carmela encerró al diablillo de su hijo mayor en el asilo de mendigos, envió á la pequeña á un taller de costureras y no guardó con ella en la casa mas que al ternero que le chupaba la vida, colgado todo el santo día de su seno marchito. La mayor parte de los vecinos, gente de edad madura decían que había hecho muy bien la viuda Carmela en arreglar las cosas de aquella manera, desolada y sin recursos como la había dejado Selletta. Los demás en pequeño número, jóvenes mamás de fresca data que comenzaban con su primera maternidad á concentrar todo su amor en el primogénito, decían que los niños eran la sonriza de la casa y que se necesitaba realmente tener un corazón muy duro para alejarlos y un valor, oh, un valor.....!

—¿Cómo hace U. para quedarse así, completamente sola? decía á la viuda, Nunziata Fusco una rubia regordetona que llevaba pendiente del cuello á un chico rubio y regordete como ella.

—Dígame U. lloriqueaba la viuda, ¿cómo me habría manejado con tres angelitos á mi alrededor? Dele U. las vueltas que quiera: son tres bocas. Y después, Nanninella. U. lo sabe, sale por la tarde de su taller y me acompaña durante la noche. Aprende el oficio; comienza ya á ser grandecita. En cuanto á Peppino.... U. dice.... que.... á la.... en el asilo.... no está bien ¿no es esto?

La otra respondió.
—Escuche U. yo no habria tenido valor. No le ve U. más á Peppino, y él tampoco la ve á U. ¿A quién llamará, si cae enfermo? ¡Cómo! Entonces ¿U. no sabe nada? Allí está como en su propia casa; nada le falta. Ah es verdad agregó con lágrimas en los ojos;—no había pensado en eso: pero tienen médicos y medicamentos y si sucede que caiga enfermo, lo que Dios no permita, deberán hacerme saber.

—Y yo le digo que no se lo harán saber afirmó gravemente la Fusco, acariciando á su novio, como para decirle á Carmela.

—Este que ve U. aquí, lo guardo conmigo, que soy su madre, y no saldrá nunca de su casa.

La viuda volvió á su alojamiento y corrió á la cuna en que dormía su pequeñuelo, besándolo con tal fuerza que el niño se despertó sobresaltado y llorando.

—¡Mi corazón, cállate; vamos, cállate! Hoy iremos á ver á Peppino.

El invierno había llegado súbitamente, con sus días tristes y fríos. La casa de Selletta oprimía el corazón, toda ella envuelta en la oscuridad. Desde la entrada se veía el catre, contra una pared cuyo papel destrozado dejaba ver la desnudez gris. La humedad penetraba hasta los huesos. Era allí donde la Selletta había perdido la salud.

La viuda envolvió lo mejor que pudo á su hijo, echó sobre sus hombros el chal negro que serviría de cobertor en la cuna, y buscando la llave de la puerta, la encontró entre la ceniza fría del brasero, habiendo servido en la vispera para atizar fuego.

—Vamos á ver á Peppino, decía al chiquitín mientras se dirigía hacia la puerta.

La calle estrecha animada por los pequeños negociantes y las

recía alegre. Desde muy lejos, á través de una calle que se cruzaba con la calle que seguía Carmela, un largo rayo de sol ofrecía á los transeúntes un pretexto para detenerse y charlar un rato en aquel rincón un poco mas caliente.

—¿Dónde va U.? preguntó á la viuda una vecina; ha visto U. que teníamos un buen día y va sin duda, á dar un paseo.

—Vamos á ver Peppino, dijo Carmela poniendo la llave en su bolsillo.

—Peppino.... ¿quién es Peppino?

—Peppino, mi hijo, á quien puse en la escuela del asilo de mendigos, al morir Selletta, á quien Dios guarde. Fué él quien me lo recomendó, diciéndome: hay que colocarlo allí porque aprenderá un oficio y no quitará pan á la casa.

—¿Y va U. á verlo?

—Hace tres semanas que no le he visto, y tendrá un grande gusto. Déjeme U. marchar, amiga. Buen día.

Y partió; el niño colgado del pesnezo; arrastrando por el barro un jirón de su vestido destrozado.

En aquel punto de la calle sobre el cual daba el sol, y donde un pequeño grupo de mugeres se había formado para charlar, encontró Carmela á Nannilla que miraba curiosamente, sus pequeñas manos sobre el delantal, el escaparaté de un vendedor de caramelos que se solazaba al sol fumando su pipa, con los ojos á medio abrir.

—Nannina, exclamó la viuda, ¿por qué estás aquí? ¿Qué haces?

La niña corrió gozosa al encuentro de su madre, diciéndole:

—Hoy no se trabaja. La patrona está de fiesta y nos ha dado asueto. Su prometido la lleva al campo.

—Vamos á ver á Peppino dijo la viuda, tomándola de la mano.

Hacia mucho frío, pero el cielo estaba despejado y seco el camino. La chica golpeaba fuerte en el suelo, de cuando en cuando para calentarse los pies tomándose con una mano del vestido de su madre que le cubría los dedos. La otra mano la llevaba escondida en un pliegue de su chal, á la altura del talle. Por momentos inclinando la cabeza, arribaba el codo á la frente para apartar una mecha de cabellos que le caía sobre los ojos.

No quería sacar la mano del chal. —¿Es muy lejos? preguntó al entrar en la larga calle de Forja.

—Allá abajo al fin de la calle, contestó la viuda. —¿Ves aquellos árboles? Allí abajo: mira al frente de nosotros. Allí es.

—¿Qué lejo es! murmuró la chiquilla

A la entrada de la calle del Duomo, halláronse en la vereda con la dueña de la tienda de junto á su casa. La viuda no la vió ocupada, como estaba en arreglar un capuchón para el niño que llevaba en brazos. Nanninella la apercibió y como su vecina se sonriera le gritó al pasar.

—Vamos á ver á Peppino. Volvemos más tarde.

—¿Qué hay? preguntó la viuda volviéndose.

—Es Mariana, respondió la niña que va á comprar alguna cosa.

—Sigamos dijo Carmela.

Llegaron cansadas: la niña no podía mas. Buscaron, cerca de la gran escalera del Asilo, el abrigo del sol, que iluminaba toda la fachada. Sobre los grandes, tres viejecillos, pobres de San Genaro, hablaban con un vendedor de manzanas.

La viuda se aproximó y echó una mirada sobre la canasta.

—¿Me compra, linda señorita? dijo á Carmela el frutero. Vea le daré tres manzanas de las más grandes por dos céntimos. Mire U.

—Dígame, preguntó á su vez la viuda; ¿puedo llevarlo allí arriba á mi hijo? ¿Sabe U. si le permite?

—(Continuará)

El Telégrafo

LA PAZ, ABRIL 8 DE 1896.

CIRCULAR PROGRAMA II

Se conoce que los fuertes calores y las incomodidades inherentes a esas regiones semisalvajes donde como empleado público estuvo el Coronel Pando, no solamente debilitan el cuerpo, sino que también esterilizan el ingenio, y así nos lo demuestra la Circular del jefe del Partido Liberal, que no es mas que servir copia de las ideas verdaderas, tanto por el jefe del Partido Nacional, como por la prensa de este nuestro partido.

Dice el Coronel, y con sobrada razón:

"La política externa, digna por diversas razones de un profundizado estudio, debe aislarse de las luchas de los partidos, y colocarse en un terreno favorable a la unificación del sentimiento nacional de idénticos estímulos y en iguales aspiraciones. No olvidamos que somos hijos de la misma patria, y que sería funesta aberración la de dar acceso a las luchas de partido en el giro de los asuntos internacionales".

Fué "El Telégrafo" el primero que al afrontarse valientemente contra la misma opinión pública, en los graves asuntos internacionales que se han debatido en el pasado año, el que se insinuó, para que al discutir los problemas áridos y trascendentales en los que definíamos, no solamente nuestros límites, sino también nuestra vida nacional, se dejaran a un lado las contiendas partidistas, recordando tan solo, que todos somos hijos de Bolivia y como tales, debemos pensar. A esto se nos contestó con insinuos y ridículas calumnias, se nos llamó traidores, vendidos al oro chileno, y todo aquello que forma el vocabulario fecundo de la oposición.

La prensa liberal, especialmente "El Imparcial" de La Paz, explotó entonces como arsenal de partido, las graves cuestiones internacionales que no las comprendió haciendo arma electoral, escribiendo en defensa de intereses peruanos y atacando los derechos de Bolivia, todo para hacer guerra al Partido Nacional. Fué tanto el encarnizamiento contra los intereses bolivianos de este órgano de la oposición, que se comprendió que recibían fuertes subvenciones del Perú, así lo manifestaron algunos periódicos, y hasta hoy no ha demostrado claramente lo contrario quien debía hacerlo.

Hoy el jefe del Partido Liberal, siguiendo nuestras ideas dice: "La política externa debe aislarse de las luchas de los partidos". Estas palabras son pues, un durísimo reproche a los que han representado el papel de directores de la oposición, y un acatamiento solemne de nuestras ideas que hoy se reproducen como tesis de programa político.

Continuemos:

El Partido Liberal, hemos dicho muchas veces, es en nuestra patria un partido sin principios que se llama liberal como puede llamarse chino, prueba de ello el siguiente punto culminante de su programa:

"Con satisfacción declaro que en la controversia de los círculos políticos, estoy convencido de que no se tocará la cuestión religiosa: el Partido Liberal es un partido político de principios, con programa conocido, (sic) que acata la Religión del Estado y que no reconoce secta alguna disidente".

Aquí está el Partido Liberal imponiendo la Religión del Estado y desconociendo toda otra religión; así, en vez de llamarse liberal, puede llamarse mas cómodamente conservador; este partido aún no ha dado muestras de ser liberal y tan solo se siente en él, la intransigencia de un círculo intolerante sin mas tendencias que apoderarse a cualquier precio del poder, ó para ser mas explícitos, de los ingresos nacionales.

No podemos comprender hasta ahora, por qué razón el partido pandista se llama liberal. Este título es para ellos tan solo una alucinante luz de Bengala que atrae y divierte a los pequeños.

Sigue el Coronel: "La constante aspiración del Gobierno que desea marchar de acuerdo con la opinión nacional, debe ser la de sostener y garantizar la independencia de los poderes públicos; lejos de temer la acción fiscalizada del Poder Legislativo y de reír los debates, que son su legítima consecuencia, el personal del gobierno debe estar siempre apercibido para atenderlos seguro de que constituye a establecer un contrapeso saludable para el libre funcionamiento de esos mismos poderes.

La independencia del poder judicial, a la que está vinculada el resguardo del honor, de la propiedad y de la vida misma de los ciudadanos, debe ser profunda y sinceramente respetada, no solo por la fundamental consideración que antecede, sino también, porque según nuestras instituciones, la Corte Suprema de Justicia ejerce la hermosa facultad de mantener la armonía entre los poderes y de cuidar que la Constitución no sea violada en el ejercicio de las facultades que respectivamente les corresponde".

Apostaríamos que al finalizar estos párrafos, creyó el Coronel Pando haber hecho un descubrimiento poco mas ó menos tan importante como el del submarino Peral.

Pues no es así, nuestra constitución legisla sobre la base de la independencia de los poderes, y toda la organización política de nuestra patria descansa en esta tesis de Derecho público muy conocido por todos aquellos que se hayan dedicado al estudio de estas materias.

Es natural que el Coronel y sus partidarios, no conozcan lo que dice nuestra Constitución, pues, es necesario para ello un poco de estudio.

"En cuanto a la institución militar, comprendo que, sin disciplina, el Ejército es un peligro y sin lealtad, inseparable del honor una amenaza para la tranquilidad pública; su intervención en las luchas políticas, reconozco que es causa de desorganización en su seno y de divorcio con el pueblo, cuyas libertades y derechos está llamada a sostener por medio de una absoluta neutralidad.

La instrucción pública, la industria, la vialidad, son de suyo tan vitales que constituyen, para su mejora y desenvolvimiento el programa de todos los partidos.

Estas son verdades de perogrullo que nos demuestran que Coronel Pando, no supo que agregar a su programa para terminarlo.

Ya lo dijimos al comenzar, nos causa pena que el programa de la oposición sea tan pobre, pues al fin el Coronel Pando es un candidato de

de estimación. Los pocos puntos salientes de la Circular es como lo demostramos también, partes del amplio programa del Partido Nacional.

Concluyendo: El programa del Partido Liberal, no es mas que una pequeña parte del programa del Partido Nacional, mal tomada y peor interpretada.

Actualidad

El señor Matta y las apreciaciones de la prensa chilena.

Parece que los globitos de jabón que la suspiciosa liberal comenzaba a hinchar, se evaporan al soplo suave del tino y sagacidad con que nuestros hombres públicos manejan la política externa.

Muchas palmas batieron los del bando obstruccionista considerando como fracaso absoluto la no aprobación del protocolo adicional de 9 de diciembre, manifestando esta vez mas, de lo que es posible la aberración política y hasta donde pueden llegar los hombres que no miran mas horizonte que el de la personalidad.

Hicieron arma de combate de lo que el patriotismo bien entendido debía aprovechar en favor del país.

No queremos hacer comentarios sobre la precipitada marcha del señor Matta y sobre las apreciaciones que a cerca de su personalidad y condiciones hace la prensa seria y sensata de Chile.

Pero es de presumir que el gobierno de la vecina república al reanudar las labores del señor Matta no tiene otro propósito que zanjar amigable y justicieramente los diferendos pasajeros que se suscitaron con motivo de la no aprobación del protocolo adicional.

Y de otra manera a qué fin obedecería la marcha del señor Matta?

Por que si él se hubiera extralimitado en las instrucciones que recibía de su gobierno para arreglar definitivamente el tratado de paz, su misión habría quedado terminada con la no aprobación de las gestiones empeñadas por él ante nuestro gobierno.

Y mucho mas la susceptibilidad diplomática es extremada en ocasiones, y es de creer que a labor sufrido un fracaso completo el señor Matta en el asunto que nos ocupamos y que ha ocupado seriamente a los hombres públicos de ambos países, habria dado él personalmente por terminada su misión.

No tratamos de hacer comentarios ni proceder con ligereza en conjeturas que no deben ser del dominio y que frecuentemente sirven de obice a arreglos cuya conclusión depende del buen tino y patriotismo de los que dirigen la República.

Publicamos en seguida las apreciaciones de "El Industrial" de Antofagasta a cerca de la persona del señor Matta y las razones que tuvo para firmar el protocolo del 9 de diciembre.

"Ha obrado mal nuestro ministro en Bolivia al suscribir el protocolo adicional de que tanto se ha hablado? Respondemos, en posesión de buenos antecedentes, que no. El señor Matta obró con acuerdo de nuestro gobierno y obró bien.

El tratado de Barros Borgoño Gutiérrez debía según datos fidedignos, ser rechazado de plano por el congreso de Bolivia; nuestra cancillería debía sufrir una derrota indigna de la fama de nuestros estadistas, de nuestra condición de vencedores; el vencido iba a imponer la ley al vencedor, diciendo: "Eso que me ofrezco es demasiado oneroso, no lo acepto; podéis empeñaros humildemente en este sentido; pero mas vale mi alivio que la pérdida de las demostraciones de amistad que me ofrece el señor Matta".

decir, se había de presentar el extraño fenómeno de que nosotros, los poderosos del Pacifico, estabamos a merced del cálculo de nuestros vecinos. No otra cosa significaba en sus efectos inmediatos, reñados a Chile, el rechazo del tratado.

Demás está decir que consecuencias habría producido entre nuestros vecinos del Perú y de la República Argentina la desaprobatión del tratado Barros-Gutiérrez en Bolivia. Nadie ignora los grandes y trascendentales efectos morales que hechos de esta especie producen en pueblos dominados por los ardores del patriotismo, del despecho y de las ambiciones mal disimuladas y peor contenidas.

Ya oímos decir que aun en el supuesto de que las consecuencias hubiesen sido desastrosas para Chile, no debía haberse suscrito el protocolo complementario.

Es muy sencillo demostrar que este documento ó pacto, como quiera llamarse, no tiene absolutamente nada de reprochable y si el gran interés de haber conjurado un mal inminente para nosotros.

¿Qué se ha ofrecido a Bolivia en virtud del protocolo complementario? Un puerto que reuna las condiciones de tal y que satisfaga las necesidades presentes y futuras de Bolivia. Esto es todo.

Se ha combatido el protocolo única y exclusivamente por esto; se ha dicho, como lo han espuesto "El Liberal Democrático" y "La Unión", que bien Bolivia podría exigir el puerto de Valparaíso desde que no se determina en qué lugar de la costa debe ubicarse el puerto cedido a esa nación.

Esa interpretación es absurda, es irracional y carece de lógica, porque a nadie se le puede ocurrir que haya de establecerse la solución de continuidad, entregando a Bolivia un puerto que no limite necesariamente con el Perú.

En el tratado se ha enunciado la misma estipulación de dar a Bolivia un puerto en la región del norte de la república de Chile, limitrofe con el Perú y en la historia de la negociación queda establecido de un modo expreso que de ningún modo Chile deba enajenar, si se nos permite la expresión, puertos de Bolivia en el corazón de nuestra patria. I tan es así que hasta se han principiado los estudios del caso para fundar el puerto que Chile cedería a Bolivia, en la región limitrofe con el Perú. ¿A qué queda entonces reducida la objeción que se hace al protocolo adicional? Porque es necesario que se sepa bien: esa es la única dificultad, si así puede llamarse, y no hay otra que pueda servir o haya servido de pretexto a ciertos órganos de la prensa para encontrar inaceptable el protocolo.

En buena cuenta: la prensa de oposición de Bolivia, el Perú y la república Argentina han mirado con desagrado la aprobación del tratado y protocolo adicional, y en Chile, dos ó tres diarios, que pocas veces tratan con verdadera imparcialidad estas cosas, son los que combaten al señor Matta por la razón expuesta. Es decir algunos de nuestros compatriotas encuentran malo lo que desagrada a nuestros enemigos.

Mientras tanto, el gobierno de Chile está satisfecho de la labor acertada, eficaz é infatigable del señor Matta, de lo cual prueba irrefutable es el haberlo enviado nuevamente a desempeñar su elevado puesto, y el ministro de relaciones exteriores señor Barros, con pleno conocimiento de causa, ha felicitado a nuestro ministro en Bolivia por los grandes servicios que éste ha prestado a la nación. Ahora preguntamos: ¿qué palabra es mas autorizada, la de personas que ignoran por completo las interioridades de estos graves negociados ó el gobierno que dirige nuestras relaciones internacionales? ¿Han de aceptarse y merecer crédito los ataques de los profanos en la materia, ó los aplausos y votos de gracias del gobierno que solo se inspira en el conocimiento pleno de estos asuntos y en el mas puro sentimiento patriótico?

No discutimos si el señor Matta ha podido hacer mas en favor de Chile que lo que ha hecho como ministro en Bolivia. Nos basta decir que pocos, muy pocos hombres públicos de Chile habrían podido, como don Juan Gonzalo Matta, contrarrestar las influencias desarrolladas en Sucre por los señores Rocha y Riva Agüero, ministros de la Argentina y del Perú, a fin de hacer fracasar el tratado; pocos y muy pocos habrían en Chile que cuenten en Bolivia las simpatías que merece el señor Matta, afectos que contribuyen en poco a desvanecer las prevenciones con que el vencido mira siempre a su vencedor. Bien difícil es medir los efectos de la situación que crea una persona grata en el seno de una sociedad hasta cierto punto hostil.

Y en este sentido podemos asegurar que el señor Matta tiene y ha tenido una especial preparación para representar a Chile en la vecina república.

No es extraño tampoco que salten los críticos cuando uno menos lo piensa.

Lo que no se ha hecho en quince años, lo que se ha dejado por hacer en las circunstancias mas favorables se exige que se haga en un día, en la hora undécima? Por qué nuestros estadistas no han concluido el estado de tregua con Bolivia antes? Porque se cree que es muy hacedero todo lo que se desea? No por cierto. Meditemos sobre la materia y se vendrá a deducir que jamás por jamás se ha presentado en el extranjero a un ministro de Chile una labor mas ingrata, mas árdua y mas especialmente delicada que al señor Matta durante su elevada misión en Bolivia.

Estimamos, para concluir, que ni siquiera es obra de discreción el apreciar, sin conocimiento pleno de causa, la labor del señor Matta. Menos todavía aceptamos el que se le condene, sin oírle, especialmente cuando por los deberes de su puesto y para guardar la reserva que la patria misma impone, el señor ministro de Chile en Bolivia no está en el caso de andar explicándole a medio mundo en virtud de que instrucciones suprimas ha obrado, lo que ha hecho y lo que ha dejado de hacer."

Exterior

EN EL PALACIO DE GOBIERNO.

La recepción del Ministro de Bolivia

A las 9 de la mañana llegó hoy al Palacio de Gobierno el señor Ministro de la República de Bolivia don Aníbal de la Cruz Gal-

varro, en el coche oficial escoltado por una escuadrilla de lanceros. En la sala presidencial esperaban el Presidente de la República don Camilo Torres y el Ministro de Relaciones Exteriores don Aníbal de la Cruz Galvarro.

Si en la recepción de los señores pueblos de Europa, los señores del *jus gentium* fue la diplomacia el arte de ser constantemente dueño de si mismo para no decir lo que se quiere, para velar el pensamiento con la palabra; en la vida de relación de los estados americanos, considero que la diplomacia debe ser el arte de traducir lealmente las aspiraciones legítimas de nuestras nacionalidades, aspiraciones que no pueden ser otras que el armónico progreso, la marcha firme y segura hacia sus grandes ideales democráticos, hacia el desenvolvimiento de nuestra civilización dentro de los amplios límites de la razón y la justicia. Con este altísimo propósito el Gobierno de Bolivia pretende realizar honradamente lo que podríamos llamar su reorganización geográfica, definiendo con las naciones que le son limítrofes y que surgieron en una misma época de gloria a la vida autónoma, todos los naturales litigios sobre jurisdicción; y digo naturales, porque embebidas las diferentes nacionalidades hispano-americanas en una grande entidad civil y política, fueron y son aun inevitables los choques del derecho ó de lo que por tal se aprecia, las contradicciones del celoso patriotismo y sus exageraciones disculpables.

Por donde quiera que dirijamos la mirada encontraremos a Bolivia trabajando empeñosamente por borrar diferendos territoriales y por asentar, en lo que de ella depende, sobre bases inconvertibles la paz continental americana, apreciando con serenísimo criterio que son cuestiones de poco momento aquellas que se reducen a la posesión platónica de desiertos que aún no podemos entregar al movimiento civilizador de la industria y el comercio, para dar la preferencia a aquellas otras que tienden a hacer que las fronteras que nos separan, sean apenas líneas geográficas que no obstaculicen nuestra fecunda unión en el trabajo por la prosperidad común.

Honrado por el Gobierno de mi patria con la representación diplomática que se me ha confiado en el carácter de Ministro Residente cerca de vuestro Gobierno, tengo el honor de poner en manos de V. E. la carta autógrafa que os envía el ilustre procer que hoy dirige los destinos de Bolivia, con la seguridad de que apreciaréis en lo que vale nuestro anhelo de robustecer las relaciones de fraternidad que nos unen a la hermosa nación paraguaya y de que prestaréis al representante de Bolivia vuestro valioso apoyo y vuestra cooperación inestimable.

El Presidente de la República contestó:

Señor Ministro:

Es con la mas alta complacencia que recibo la carta autógrafa del ilustre Presidente de la República de Bolivia por la cual os acredita Ministro residente cerca de mi Gobierno.

Al daros en esta ocasión mi mas cordial bienvenida, permitidme expresaros que uno de los mas constantes anhelos de mi Gobierno es estrechar y consolidar las relaciones amistosas felizmente existentes entre el Paraguay y Bolivia.

Una política de confraternidad americana, basada en los elevados principios de justicia y en el respeto recíproco de los derechos de cada uno, será siempre considerada como el mejor sistema para desenvolver los intereses armónicos de pueblos hermanos que anhelan la paz, el bienestar y la prosperidad común.

Estad seguro, señor Ministro, que mi Gobierno profesa estos principios que han constituido la norma de su conducta invariable en sus relaciones diplomáticas con las naciones amigas y de que pro-



curará mantenerlos con la mas estricta observancia como manifestación evidente de la honradez y lealtad de sus procederes.

Bajo tales auspicios puede estar cierto que encontraremos de parte de mi Gobierno las facilidades necesarias para el desempeño de vuestra elevada misión; dignandose con tal motivo aceptar mis mas fervientes votos por la prosperidad y grandeza del noble pueblo boliviano y la felicidad personal del distinguido gobernante que con tanto acierto rige sus destinos.

Quedais reconocido en vuestro caracter diplomático.

Inmediatamente después, firmó el Presidente el siguiente decreto:

Asunción, marzo 13 de 1896.

El Presidente de la República—

Decreta:

Art. 1º Queda reconocido S. E. el señor doctor don Rodolfo Soria Galyarro en el caracter de Ministro Residente de Bolivia en vista de la carta credencial respectiva presentada en el día de la fecha.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Egusquiza.
José S. Decoud.

CORRESPONDENCIA

Señor Director de "El Telégrafo".

Sorata, marzo 31 de 1896.

El partido liberal de ésta, presidido por Flavio Lopez, los Salmón y el funesto Jerónimo Silva, ha ocasionado una escena sangrienta en el pueblo de Combaya. Hacen dias que Silva repartía alcoholes ó aguardientes á los cabecillas liberales del referido pueblo con el encargo reiterado de formar club y atacar al correjidor y á los adherentes del partido Constitucional. Tuvo lugar ese hecho en la madrugada del día de ayer resultando dos victimas y varios heridos. Silva, Lopez y Salmón son los principales instigadores y responsables de ese drama sangriento. Refieren que Silva al entregar bebidas y municiones se expresó en calle pública del modo siguiente: "Lleven estas provisiones, formen club y maten al correjidor y á los alonsistas". En efecto hicieron eso y á los gritos de ¡viva Pando! ¡Muera Baptista! cargaron á la casa del correjidor Troche y no pudiendo abrir las puertas escalaron paredes en cuya actitud y en propia defensa hicieron fuego los de adentro resultando dos muertos y varios heridos.

Los liberales han comprometido la tranquilidad de un pueblo laborioso y honrado, y el orden público se halla seriamente amenazado en esta provincia. Es deber de patriotismo y se impone la necesidad de mandar una fuerza pública que contenga el grave desborde de las funestas filas de liberalismo demagogo. La obra de disociación ha principiado entre sangre y exterminio y el principio de autoridad no existe sin el concurso de la fuerza pública que en estos momentos será la salvaguardia de las instituciones y el gobierno legal del Dr. Baptista. Lo raro del suceso que le refiero al correr de la pluma por la estrechez del tiempo, es la muerte de Adolfo y Juan Troche que forman padre é hijo de numerosa familia en el pueblo de Combaya.

Tales son los sucesos que en estos momentos hacen de la provincia de Larecaja un vasto teatro de crímenes políticos.

El Corresponsal.

Crónica.

AVISO JUDICIAL.

El Dr. Samuel Valverde Juez Instructor 1º de esta Capital por auto de la fecha ha señalado el día diez del presente mes de abril horas 2 p. m. para el remate voluntario de una casa situada en la Calle de Linares de esta ciudad, bajo la base de 3,560 Bs. 30 cts. propia de los menores Eloisa y David Barrios, previas las diligencias de necesidad y utilidad que se han corrido.

Las personas que interesen en dicha casa pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito.

La Paz, Abril 7 de 1896.

Orihuela.

GRATITUD.

Francisco Forquez y familia agradecen profundamente á todas las personas que han acompañado los restos del que fue Luis Forquez hijo, á su última morada. Quedan igualmente reconocidos al "Club Gimnasta", al "Centro Musical" y á toda la prensa por los honores que han dispensado al extinto.

CLUB HIPICO DE LA PAZ.

La apertura de las inscripciones para las carreras del 12 de Abril, se ha postergado hasta el día 9 á horas 7 y media p. m. en el salón del Hotel Central.

La Paz, Abril 7 de 1895.

Pablo I. Pacheco.

Secretario de turno.

OFICINA TELEGRAFICA PROVISIONAL.

La Dirección General del Ramo, en atención á la notable feria de Guari, ha dispuesto instalar una oficina en aquél centro para atender las necesidades del comercio, poniendo de este modo al habla con todas las oficinas interiores y exteriores.

Calificados

Tenemos el número exacto de los inscritos en Irupana y Chulumani.

Ascienden á 497 en Chulumani y á 192 en Irupana, siendo la mayor parte de estos adherentes del gran Partido Nacional.

Por allí, como por todas partes nuestro triunfo es seguro.

Compañía Rupnick

Ayer dimos ya cuenta de haber llegado una fracción de los artistas que forman esta notable compañía que viene precedida de presigios por haber actuado con éxito y lucimiento en los principales centros de Sud América.

La señora Rupnick ha estado ya otra vez entre nosotros y nuestro público conoce su inteligencia y aptitudes artísticas.

De consiguiente creemos que nuestro público que tanto anhelaba la llegada de la Compañía y apreciador como es del arte lírico, le hará labor con su concurrencia. B. biografía

Hemos recibido un folleto publicado en Antofagasta por los señores José Manuel Rendón y Valerio Aldunate.

Titula el folleto Constitucionalidad de Bolivia—1896 y contiene 19 páginas 8º

Con detenida lectura hemos de contestar á todos los puntos que contiene.

Otro folleto

Por el correo de ayer hemos recibido los dos primeros números de "La Revista de Instrucción Pública de Bolivia" editada por cuenta del Ministerio de Justicia.

Un joven en una cartera tan importante como lo es la que desempeña el doctor José Vicente Ochoa, es un elemento nuevo de ilustración.

Las dotes intelectuales del doctor Ochoa le colocan en un rol prominente y la revista que acabamos de recibir manifiesta de una manera clara y evidente que él, desde que fué honrado por el gobierno con el encumbrado puesto que ocupa, ha dedicado toda

su atención á las labores ordinarias, propendiendo además al conocimiento que, las naciones mas civilizadas deben tener del grado de nuestra instrucción.

Publicamos en seguida la es- que- la que con el mencionado folleto hemos recibido.

Dirección de la Revista de "Instrucción Pública de Bolivia". Sucre, 30 de Marzo de 1896.

Señor:

Por encargo del señor Ministro del ramo, tengo el honor de remitir á Ud. los dos primeros números de "La Revista de Instrucción Pública de Bolivia" y solicitarle que se digne Ud. prestar á ésta, su importante colaboración.

Saludo á Ud. con tal motivo como su atento seguro servidor.

Julio Reyes.

Director.

Club Alonso N.º 1

Este importante grupo político se ha reorganizado en la forma siguiente:

Presidente, J. Eulio Portocarrero.

1er. Vicepresidente, Manuel José Videla.

2º Vicepresidente, Exequiel Monje.

Vocales: Ignacio Guzman, Juan Portocarrero, Emiliano Rodo, Prudencio Ayoroa, Manuel Arrieta, Rodolfo Arguedas, Saturnino Gutiérrez, Gregorio Alarcon.

Secretarios: Casto S. Pinilla

Máximo J. Mercado

Nomina de los ciudadanos que se han adherido voluntariamente al Club Alonso número 1.

Jerman Rada, José García, Telésforo Herrera, Pedro C. Lezama, Napoleón Sanchez, José M. Viscarra, Manuel Guzmán, Hermenegildo Manzano, Melchor Rivero, Simón Rivas

Enrique M. Lavadenz, Clodomiro Silva, Desiderio Aguilar, Casimiro Calderón, Luis Ortiz, Vicente Rodríguez, Mariano A. Gonzales, Casimiro Maldonado, Agustín Cos, Mateo Villavicencio, Joaquín Rodríguez, José Medina, Tomás Reque, Enrique Rodríguez, Pedro Díaz, José Franco, Melchor García, Juan García, Gil Gutiérrez, Víctor Manzaneda

Marcelino Salcedo, Luis Lucero, Macedonio Galindo, Manuel Perez, Manuel Carreón, Armodio Pinto, José Torrez, Rosendo Torrez, Hijinio Zalazar, Carlos Pacheco

Manuel Toledo, Manuel Cardón, José M. Figueroa, Manuel Sanchez, Tomás Rivero, Leonardo Mallea, Nicolás Callejos, Rufino Gutiérrez, Domingo Perez, Gabino Camacho

Francisco Muñoz, Gerónimo Muñoz, Manuel Belaunde, Anselmo Aliendre, Anjelino M. Tejada, Nicolás J. Murillo, Alvaro Yañez, Vicente Cortés, José 2º Rada, Marcos Lastra, Fidel Crespo.

Salutación

Tenemos el agrado de dar la mas afectuosa bienvenida al estimable caballero y amigo nuestro don Redolfo G. Baldivia, que hacen dias se encuentra en ésta.

El señor Baldivia, cuya honradez y laboriosidad acrisoladas, hacen de él uno de los mejores empleados del Estado, cuenta con generales simpatías en todo el Departamento. Que sea feliz su permanencia.

Falso

José Santos Rodríguez cura de Viacha no es agente electoral como asegura "El Imparcial", este respetable párroco tan solo se dedica al ejercicio de su ministerio. Heladio Allaga †

Este funcionario público que accuaba en Sorata como Juez Instructor, ha fallecido subitamente á consecuencia de un disparo

casual de revólver.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia desecando paz al espíritu del extinto.

El artesano Aranda

Un boletín mentecato como todos los que circulan del bando opositor, dice que Aranda hace vivir á Alonso á todos los transeúntes.

Parece que este honrado artesano les tiene continuamente con los calzones mojados á los peleles de la oposición.

Antes era Ramos y hoy son Vargas y Aranda.

No hay que hacer papel de Quijotes ni pintar molinos de viento que no hacen sino causar hilaridad al público.

Artista notable

El joven Juan Rosales vecino de Luribay ha construido un ar- nonium que ha sido estrenado en los dias de la Semana Santa.

Así nos lo indica una carta que tenemos á la vista.

Es un verdadero placer para nosotros dirigir nuestra mas cumplida felicitación al artista, que sin contar con los materiales precisos ha trabajado una obra digna de un verdadero constructor.

Celadores

Entre los que hacen el servicio diurno hay algunos completamente viciados.

Sus puestos parece que los tuvieran en las tiendas.

El otro día veíamos uno en completo estado de embriaguez.

Los inspectores debieran tener mucho cuidado en la vigilancia.

Club de la Ley

Esta noche se reinstalará este numeroso y distinguido Club compuesto en su mayor parte de juventud ilustrada.

El Club de la Ley ha sido uno de los que ha luchado con el partido constitucional desde el año 82 en que se fundó y desde esa fecha viene batallando en favor de las instituciones democráticas del país.

Tenemos encargo de recomendar á sus miembros la puntual asistencia.

La reunión se verificará en la casa del señor Hermógenes Pisarrozo.

Curioso

Algún periódico de la localidad nos dice que procedió con hidalguía no insertando mas candidaturas insinuadas por personas respetables.

Le aconsejamos que si las inserta avise quienes son esas personas para que se les dé crédito. Trascibimos

De "La Industria" de Sucre los siguientes párrafos:

POLITICA INTERNA.—A juzgar por el movimiento de los partidos la candidatura del doctor Alonso ha alcanzado un prestigio tan amplio de popularidad, obteniendo en todos los distritos electorales el apoyo de los elementos sociales mas distinguidos y numerosos que creemos despegada ya la incógnita de la próxima lucha, columbrando muy á las claras el triunfo del Partido Nacional por inmensa mayoría.

A estas previsiones se agrega la razón incontestable de las cifras electorales, que en tres periodos consecutivos han dado la victoria á dicho Partido, reforzando hoy para mayor abundamiento, con nuevas y muy apreciables adhesiones.

BANQUETE.—Previa una es- que- la que con el mencionado folleto hemos recibido.

Liberal, y el Director de la Corporación Pando, un banquete de despedida constante de 50 cubiertos.

"Banquete con todas las consecuencias", como dice el banquete en su programa pulcrum y alambicada- ria en la casa de la calle del Hotel.

El Directorio ha ofrecido que estas cosas se hagan en un momento ó no se hagan en un momento mas ridículo que el banquete de la suscripción, pidiendo hasta la semana de los elegidos para una manifestación política, un mantel y pasteles.

Pero bien: 16 en la comida de recepción y 50 escasos en la de despedida! es una popularidad asombrosa!...

CLARO.

"Entre Rendón y Aldunate (disparate)"

"tramarón revolución; con Aldunate á su lado, se ha marchado de baños á Antofagasta. Basta

los dos nombres conocer, para ver que era todo un disparate lo de Rendón y Aldunate.

No SEÑOR.

Han dicho en Antofagasta que era vasta la muerta conspiración de don Valerio y Rendón. Rendón y el otro han mentido que, aunque son conservadores, no son para Redentores de este país bien dirigido.

Entre un General Mayor y un presidente electivo, que ya estaba en el archivo, ni el General ni el Doctor; no, Señor.

(Don Blas.)

REGLAMENTO DE ASISTENCIA.

Ha quedado suspenso el Decreto Reglamentario de trajes y asistencias oficiales, de 17 de marzo de 1894, así como las demás Resoluciones supremas que les son relativas.

Publicamos á continuación el Decreto que así lo dispone:

"Mariano Baptista, Presidente Constitucional de la República.—Considerando: Que el Reglamento de trajes y asistencias vigentes, ha creado en la práctica inconvenientes representados ante el Gobierno; mientras se dicte un Reglamento especial que satisfaga todas las reclamaciones.—Decreto—Artículo único.—Queda por ahora en suspenso el Decreto Reglamentario de trajes y asistencias oficiales de 17 de marzo de 1894 así como las demás Resoluciones Supremas que les son relativas.—El Ministro de Gobierno y Justicia, dará ejecución al presente Decreto.—Dado en Sucre Capital de la República, á los 24 dias del mes de marzo de 1896.—(Firmado)—M. Baptista.—M. D. Medina, Ministro de Gobierno.—Es conforme—El Jefe de Sección, Graciano Guzmán."

Como se vé, todos los Decretos relativos á esa materia quedan suspensos. Mientras se expida el nuevo Reglamento, es natural creer que los empleados continúen en la colocación que les señalaba el último Decreto, in statu quo.

("El Orden")

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La Paz, Abril 6 de 1896.

Señor Intendente de Policía. Presente.

Muy señor nuestro: Participamos á usted que hoy ha llegado la diligencia de Oruro con los pasajeros siguientes:

Ricardo y Benedicto Ronay y 3 de familia, con mas 11 de la Compañía Rupnick. Mañana sale á Puerto Perez con los siguientes pasajeros: Mariano Belau, José F. Butter, Víctor M. Lozada, Mercedes Guillén y Zenón Ocampo. Somos de usted atentos

p. Ascarrunz h.

Es copia del original

Adolfo Torrelío

Secretario

Vº. Bº. El Intendente

J. Durandean

FOLLEIN DE "EL TELEGRAFO"

EMILIO ZOLA

ROMA

lámparas, gritó al conde que tomara el puñal y se defendiera. Durante cerca de una hora, en completa oscuridad, en el fondo de esa sala atestada de muebles, los dos hombres se buscaron, se evitaron, se estrecharon, acrobándose a cuchilladas. Y cuando se echaron abajo las puertas, se encontró entre charcos de sangre, mesas derribadas, sillas hechas pedruzcos, a Costamagna con la nariz cortada y los muslos sañados por treinta y dos heridas, mientras que Onfredo había perdido dos dedos de la mano derecha y tenía las espaldas agujereadas como una crona. El milagro fué que ninguno de ambos murió. Cien años antes, en esa misma orilla del Tiber, una Bocanera, una niña de diez y seis años apenas, la bella y apasionada Cassia, había conmovido a Roma de terror y admiración. Amaba a Flavio Corradini, hijo de una familia rival, execrada, que su padre, el príncipe Bocanera, la negaba rudamente, y a quien su hermano mayor, Ercolo, había jurado matar si llegaba a sorprenderlo con ella. El joven iba a verla en una barca, y ella se le reunía por la escalinata que bajaba hasta el río.

Ercolo, que los escuchaba, saltó una noche a la barca y clavó a Flavio un puñal en mitad del corazón. Mas tarde se pudo reconstruir los hechos, y se comprendió que Cassia, riente, loca y desesperada, haciéndose justicia, no queriendo sobrevivir a su amor, se había arrojado sobre su hermano, y había estrechado en el mismo irresistible abrazo al asesino y a la víctima, haciendo zozobrar la barca. Cuando se hallaron los tres cuerpos, Cassia estrechaba aún a los hombres, aplastando sus rostros uno contra otro entre sus brazos desnudos, todavía blancos como la nieve.

Pero esas eran épocas desaparecidas. Hoy si la fé continúa, la violencia de la sangre parecía calmarse en los Bocanera. También habíase disipado su inmensa fortuna, en la lenta decadencia que desde hace un siglo, hiere con la ruina al patricio de Roma. Las tierras habían tenido que venderse, el palacio se había despoblado, cayendo poco a poco el tren mediocre y burgués de los tiempos actuales. Ellos, sin embargo, se negaban obstinadamente a toda alianza extranjera, gloriosos con la pureza de su sangre romana. Y nada significaba su pobreza; satisfacían así su inmenso orgullo, vivían aislados, sin una queja, en el fondo del silencio y de la sombra en que se acababa su raza. El príncipe Ascanio, muerto en 1848, había tenido cuatro hijos en una Corvisieri: Pio el cardenal; Serafina que no se había casado por no separarse de su hermano; y como Ernesto no había dejado sino una hija, solo quedaba como heredero varón, único continuador del apellido, el hijo de Onofrio, el joven príncipe Dario, de treinta años de edad. Si moría sin descendencia, desaparecerían con él los Bocanera, tan vivaces, cuya acción había llenado la historia.

Dario y su prima Benedetta se habían amado desde la infancia con una pasión sonriente, profunda y natural. Habían nacido el uno para el otro, y no pensaban que hubieran podido venir al mundo para otra cosa que para ser marido y mujer cuando se hallaran en edad de casarse. El día en que ya cerca de los cuarenta años, el príncipe Onofrio, hombre amable, muy popular en Roma, que gastaba su escasa fortuna al capricho de su corazón, había resuelto casarse con la hija de la Montefiori, la marquesita Flavia, cuya soberbia belleza de Juno niña lo había enloquecido, fué a habitar la villa Montefiori, sola riqueza, única propiedad que poseían esas damas, hacia el lado de Santa Inés extramuros: un vasto jardín, un verdadero parque con árboles seculares, donde la villa misma, edificio bastante pobre del siglo decimoséptimo, era ya una ruina.

Corrían desfavorables rumores acerca de esas damas: la madre, casi descalificada desde que quedó viuda, la hija demasiado bella, de aire demasiado conquistador. El casamiento fué, pues, formalmente desaprobado por Serafina, muy rigida y por el hermano mayor, Pio, que entonces era solamente camarero secreto participante del Santo Padre y canónigo de la basílica vaticana. Ernesto era la única que había conservado relaciones seguras con su hermano a quien adoraba por su gracia risueña; de modo que, más tarde, su distracción preferida era, todas las semanas, llevar a su hija Benedetta a pasar un día entero en Montefiori. Y que delicioso era para Benedetta y para Dario, ella de diez años, él de quince, aquel día pasado tierna y fraternalmente en medio de ese jardín tan vasto, casi abandonado, con sus altos pinos, sus bojales gigantes, sus bosquecillos de encinas verdes, en los que podían perderse como en una selva virgen!

La pobre alma sofocada de Ernesto fué un alma de pasión y sufrimiento. Había nacido con inmensa necesidad de vivir, con sed de sol, de existencia dichosa, libre y activa, en plena claridad. Se la citaba por sus grandes ojos claros, por el óvalo encantador de su dulce rostro. Muy ignorante, como todas las hijas de la nobleza romana, había aprendido lo poco que sabía en un colegio de religiosas francesas, y creció enclaustrada en el fondo del oscuro palacio Bocanera, sin conocer del mundo otra cosa que lo que veía en el cotidiano paseo en carruaje, con la madre, al Corso y al Pincio. Después, a los veinticinco años, fatigada y desconsolada ya, hizo el acostumbrado casamiento, se unió con el conde Brandini, hijo menor de una familia muy noble, muy numerosa y pobre, y que tuvo que habitar en el palacio de la calle Giulia donde se dispuso toda una ala del segundo piso, para que se instalara el joven matrimonio. Y nada cambió; Ernesto continuó viviendo en la misma sombra helada, en ese parador muerto cuyo peso sentía sobre ella, cada vez mayor, como una piedra sepulcral. Por otra parte, el casamiento era muy honorable para ambos. El conde Brandini pasó muy pronto por el hombre mas fatuo y orgulloso de Roma. Era de una religiosidad estricta, formalista e intolerante, y triunfó, cuando logró, merced a innumerables intrigas, a sordos manejos que duraron diez años, hacerse nombrar caballero mayor de Su Santidad. Desde entonces pareció que, con su nuevo cargo, entraba en su hogar toda la taciturna magestad del Vaticano. La vida fué, sin embargo, posible para Ernesto, bajo Pio IX hasta 1870: se atrevía a abrir las ventanas que daban a la calle, recibía algunas amigas sin ocultarse, aceptaba invitaciones a fiestas. Pero cuando los italianos conquistaron a Roma y el Papa se declaró prisionero, la calle Giulia fué un sepulcro. Cerróse la puerta principal, se le echaron cerrojos, se clavaron sus hojas en señal de luto, y durante diez años se entraba y se salía por la escalera que da a la callejuela.

Estaba igualmente prohibido abrir las persianas de la fachada. Era el enfado, la protesta del mundo negro, y el palacio cayó en una inmovilidad de muerte, la reclusión fué

Avisos

HOTEL LIEUTAUD.
La Paz
Bolivia
[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]
Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo
Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.
Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—
Gran salón de billares
Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia
La mejor comida de La Paz

¡ULTIMA NOVEDAD!
GRAN SURTIDO DE SOMBRES INGLESES
Acaba de recibir la *Sombrereria Pacena* para caballeros y niños, y los vende
¡BARATÍSIMOS!
15 Calle Chirinos 17.
La Paz, Marzo 5 de 1895.

Morrhuel de Chapoteant

25 veces más activo
que el aceite de hígado de bacalao

EL MORRHUOL representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desgraciadamente al paladar y al olfato, es arrojado muy a menudo por el estómago y produce accidentes diarreicos. El MORRHUOL suprime esos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apetito devuelve a los tisicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUOL tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, propensos a resfriarse a menudo.

EL MORRHUOL que no tiene relación alguna con los extractos de hígado de bacalao, se expende en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite marino, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Además del MORRHUOL, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosota de haya, descombinada del creosol y de los productos ácidos que existen siempre en las creosotas del comercio y producen acción caustica en el estómago y los intestinos. El MORRHUOL ejerce su acción ordinaria, y la creosota, gracias a sus propiedades antisépticas, cierra las cavernas del pulmón en la tuberculosis y la tisis en segundo y aun en tercer grados.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en las farmacias.

SABIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos de GRIMAUDT y C^a

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias a que se halla expuesto el cutis.
JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.
JABON DE PROTO-CLORURO DE HIDRARGIRO contra las coqueles, los empíes, la herpes, el eczema y el prurigo.
JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.
JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo y antiputrido.
JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reúne la potencia mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

PREVENCIÓN AL PÚBLICO.

Acabamos de descubrir y denunciar ante los Tribunales, que con nuestra etiqueta de la *CERVECERIA NACIONAL*, y valiéndose probablemente de las botellas vacías que contuvieron cerveza elaborada en nuestra fábrica, ó quizá sirviéndose de etiquetas falsificadas; se comete una estafa, vendiendo, tanto en esta ciudad como en las provincias, una cerveza falsificada y nociva por su mala calidad, haciéndola pasar como *CERVEZA NACIONAL*.

Para evitar la repetición de este engaño, que cede, así en perjuicio de la salud pública, y buen crédito de nuestro artículo, como contra la salud de los consumidores, prevenimos al público, que a fin de cerciorarse de la legitimidad de la cerveza que obtenga con nuestra etiqueta, y no tomar un brebaje nocivo, se examine el contenido de la botella, para ver si tiene la marca de comercio, que consiste en un sello con la imagen de la *Cervecería Nacional*. La Paz Bolivia, el corcho. Siempre que no exista esta marca, aun cuando la botella lleve la etiqueta, la cerveza es falsificada.

La Paz, 20 de Noviembre de 1895.

LA CERVECERIA NACIONAL.

PAPEL PARA IMPRENTA ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1896.

De buena calidad acaba de recibir este establecimiento y lo ofrece en venta a precios mas bajo que el de plaza.

ALCOHOL DE CAÑAMINA

Vende su productor José Ibargüen en su casa propia Calle de Yanacocha N° 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

LORENZO VERASTEGUI

SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente le buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente a la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia a sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 10 Agosto de 1895.

PELUQUERIA ELEGANTE

DE JOSÉ P. SEGALINI

PLAZA 16 DE JULIO

Este acreditado establecimiento después de haberse trasladado a la casa del señor Bautista al lado del Salón Continental, se halla ya decentemente establecido y ofrece sus servicios a la juventud elegante.

Además ejecuta toda clase de trabajos convenientes al arte de Peluquería.

P. EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción a los Artículos de la Tática Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forgues y Farfán al precio infimo de un boliviano.

Ha salido a luz esta publicación dirigida por el doctor Alfredo Ascarrunz y con la colaboración de los señores: Agustín Aspiazu, Moisés Ascarrunz, Luis J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. Cornejo, M. Alberto Cornejo, José María Camacho, Anjel Díez de Medina, Rubén Darío, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaimes Freire, Pedro Kramer, Juan G. Matta, Jorge S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Pinilla, Jacobo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesario Zalles, José V. Zaconeta.

Se vende en todas las librerías y en el. "Nuevo Taller—tipo—litográfico" a Bs. 2 ejemplar.

La Paz enero de 1869.

ES TIEMPO OPORTUNO

Para suscribirse a los periódicos siguientes para 1896.

"Moda elegante ilustrada" de Madrid.

"La Estación" quincenaria de Modas—Berlín.

"La Ilustración Española-americana"—Madrid.

"La América científica"—Nueva York.

"La Revista hispano-americana."—San Francisco de California.

"El Perú ilustrado"—quincenal—Lima.

"Le Journal des Debats"—quincenal—París.

"La Semaine française"—semanal—París.

"La Crónica Médica"—Li-

"El Monitor Médico"—Li-Agencia en La Paz para toda la República. Librería de José M. Farfán. —Calle de Ayacucho.

